EL COORDINADOR DE LA OFICINA JURIDICA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF REGIONAL CESAR.

HACE CONSTAR

Que mediante resolución **No 02818 del 21 de noviembre de 2014**, la Dirección Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Cesar reconoció personería jurídica a **FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDE** identificada con NIT número 900301477-6, encontrándose VIGENTE y sin sanción alguna.

Que en estos momentos su representante legal es el señor **EDUARD JOSÉ MATUTE FERNANDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.065.810.990 expedida en el municipio de Valledupar, departamento del Cesar**.**

Se firma en Valledupar, a los (19) día del mes de julio de dos mil veintiuno (2021) y tiene vigencia por tres (03) meses más, contados a partir de la fecha de expedición.

JORGE LUIS CASTAÑEDA DAZA

Coordinador Grupo Jurídico

Proyecto: José Angarita M.